



Naturhouse Health, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, en relación con el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, comunica que los acuerdos aprobados y el resultado de las votaciones de los asuntos sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Naturhouse Health, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 27 de abril de 2.017, han sido los siguientes, que se comunican mediante el presente,

HECHO RELEVANTE

Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Naturhouse Health, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 27 de abril de 2.017, a la que asistió un porcentaje del capital social representativo del 83,7243%, incluyendo la autocartera, ha adoptado en relación al Orden del Día lo siguiente:

Primero.- Primero. - Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo, y Memoria) e Informe de Gestión de Naturhouse Health S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.016.

Votos a favor: 50.220.596 que representan el 83,70% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Segundo.- Aprobar las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Resultados Consolidada, Estado Consolidado de Resultados Global, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) y del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Consolidado de Naturhouse Health, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.016.

Votos a favor: 50.220.596 que representan el 83,70% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Tercero.- Aprobar de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.016 propuesta por el Consejo de Administración, consistente en la distribución de 22.800.000 euros como dividendos y 43.000 euros a reservas voluntarias.

Votos a favor: 50.220.596 que representan el 83,70% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Cuarto.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A., correspondiente al ejercicio 2.016.

Votos a favor: 50.220.596 que representan el 83,70% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Quinto.- Ratificar el nombramiento como Consejero Independiente de Don Ignacio Bayón Marine

Votos a favor: 50.220.596 que representan el 83,70% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Sexto.- Aprobar la reelección y nombramiento de Deloitte, S.L. como auditores de la Sociedad por el plazo de un año, para la auditoria de las cuentas anuales, individuales y consolidadas del Grupo, correspondiente al ejercicio 2.017.

Votos a favor: 49.903.874 que representan el 83,16% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 316.722 que representan el 0,52% del capital social con derecho a voto

Séptimo primero.- Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Naturhouse Health, S.A., del ejercicio 2.016

Votos a favor: 49.759.637 que representan el 82,93% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 460.959 que representan el 0,76%% del capital social con derecho a voto

Séptimo segundo.- Aprobar la política de remuneraciones de los Consejeros de Naturhouse Health, S.A., para el ejercicio 2.017, consistente en una retribución máxima total anual de 500,000 euros para el total de los consejeros en su condición de tales, sin perjuicio de lo que corresponda a los consejeros ejecutivos.

Votos a favor: 49.900.034 que representan el 83,16% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 320.562 que representan el 0,53% del capital social con derecho a voto

Séptimo tercero.- Aprobar la retribución del Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A. para el ejercicio 2.017, consistente en una retribución máxima total anual de 500,000 euros para el total de los consejeros en su condición de tales, sin perjuicio de lo que corresponda a los consejeros ejecutivos.

Votos a favor: 49.900.034 que representan el 83,16% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 320.562 que representan el 0,53% del capital social con derecho a voto

Octavo.- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa e indirecta de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales, directamente o través de sociedades de su grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital..

Votos a favor: 50.076.709 que representan el 83,46% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 143.887 que representan el 0,23% del capital social con derecho a voto

Noveno.- Aprobar la delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General

Votos a favor: 50.220.596 que representan el 83,70% del capital social con derecho a voto

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Alfonso Barón Bastarreche

Secretario del Consejo de Administración

Barcelona, 27 de Abril de 2.016